

 <p>Pahuatlán H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024 <small>Transformando con dignidad y esmero</small></p>	Manual de Procedimientos	Clave: MPP-MP-001/2022
		Fecha de elaboración: 01/09/2022
		Fecha de actualización
		No. de revisión: 01

Comunicación Social e Informática

	Manual de Procedimientos	Clave: MPP-MP-001/2022
		Fecha de elaboración: 01/09/2022
		Fecha de actualización
		No. de revisión: 01

16. – Comunicación Social e Informática

16.1. Publicaciones en Página Oficial

16.1.1. Objetivo

Subir a la página del oficial del Ayuntamiento del Municipio de Pahuatlán toda la información que por Ley se debe dar a conocer, así como los beneficios de los programas municipales, estatales y federales a los que la población en general tiene derecho.

16.1.2. Función

Cumplir en tiempo y forma de generar la información, y dar certeza a la población de forma de trabajar por parte del Ayuntamiento, dando transparencia y su rendición de cuentas.

16.1.3. Políticas

1. Contar con el calendario para que las áreas administrativas del Ayuntamiento, cumplan con la normatividad establecida.
2. Generar información útil para la población en general.
3. Compartir los diferentes programas establecidos por las diferentes instancias gubernamentales.
4. Apoyar a las áreas administrativas generando formatos fáciles de llenar con la información de sus actividades.
5. Digitalizar y diseñar documentos informáticos, que sean fáciles de comprender y cumplan con los requisitos que marca la Ley.

	Manual de Procedimientos	Clave: MPP-MP-001/2022
		Fecha de elaboración: 01/09/2022
		Fecha de actualización
		No. de revisión: 01

16.1.4. Proceso

Paso	Responsable	Actividad	Documento / Formato
1	Jefe de Informática	Elabora memorándum para notificar a las diferentes áreas administrativas, solicitando la información en tiempo y forma, que por Ley deben de dar a conocer.	Memorándum
2	Áreas Administrativas	Reciben memorándum y recopilan la información, conforme a los formatos establecidos por Ley o diseñados para dar la información, conforme al calendario establecido.	
3	Áreas Administrativas	Envían la información que por Ley deben dar a conocer, a través de los formatos establecidos y de acuerdo a los tiempos indicados.	Documentos
4	Jefe de Informática	Recibe información y documentación por cada una de las áreas administrativas.	Formatos
5	Jefe de Informática	Diseña y digitaliza los formatos y la documentación, conforme a los tiempos establecidos y sube a la página oficial del Ayuntamiento.	Página Oficial
6	Jefe de Informática	Elabora reporte para el Presidente Municipal, señalando a las áreas cumplidas y a las que les que en su momento, hace falta enviar su información.	Reporte

 <p>Pahuatlán H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024 Transformando con dignidad y esmero</p>	Manual de Procedimientos	Clave: MPP-MP-001/2022
		Fecha de elaboración: 01/09/2022
		Fecha de actualización
		No. de revisión: 01

16.1.5. Diagrama

Jefe de Informática	Áreas Administrativas
----------------------------	------------------------------

